Robinson Morato Greiff, identificado con la cédula de ciudadanía No.18.223.818, en su calidad de Gerente Departamental de la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare, conferido comisión para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción mediante Resolución Ordinaria No. ORD-81117-03981-2024 del 05 de julio de 2024, debidamente posesionado según Acta de Posesión del 05 de julio de 2024 y facultado para contratar según Resolución Organizacional No. OGZ-862-2024 suscrita por el Vicecontralor en funciones de Contralor General de la República, quien se ha denominado LA CONTRALORÍA, por una parte, y por la otra, Esmeralda López García, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.877.007 expedida en Envigado, en su calidad de Representante Legal de la empresa COMERCIALIZADORA LÓPEZ HERMANOS S.A.S. con NIT 900.361.017-8, quien para los efectos del contrato se ha denominado el CONTRATISTA, procedemos a llevar a cabo la liquidación final del Contrato de Compraventa No. GUV - MC 011 de 2023 del 21 de diciembre de 2023, celebrado entre las mismas partes, de conformidad con lo que a continuación se señala:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Objeto	Compra de elementos de aseo y cafetería, una cafetera y una estufa para la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la Contraloría General de la República
Fecha de Suscripción del Contrato (Dia/Mes/Año)	21/12/2023
Fecha de inicio de ejecución (Dia/Mes/Año)	27/12/2023
Fecha de terminación (Dia/Mes/Año)	31/12/2023
Lugar de Ejecución	Sede de la Gerencia Departamental Colegiada del Guaviare – Contraloría General de la República, ubicada en la Calle 8 No. 24-169 Barrio 20 de julio de la ciudad de San José del Guaviare – Guaviare.

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

Ítem	Descripción	Valor
1	Valor inicial del contrato	**$14.601.400**
2	Valor de las adiciones	**$0**
3	**Valor total del contrato**	**$14.601.400**
4	Valor ejecutado	**$14.601.400**
5	Valor pagado (reporte Dirección Financiera)	**$14.058.529**
6	Valor Deducciones	**$542.871**
7	Saldo pagar al contratista	**$0**
8	Saldo por liberar	**$0**

3. PLAZO DE EJECUCIÓN[1]

a. PRÓRROGAS:

Descripción	Plazo según contrato	Observaciones
Plazo de ejecución inicial (Según acta de inicio o comunicación de inicio)	La compra solicitada se ejecutará en un término de diez (10) días calendarios, sin exceder el 31 de diciembre de 2023, contados a partir del día siguiente de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del respectivo registro presupuestal del contrato por parte de la Contraloría General de la República.	Según Contrato de Compraventa No. GUV - MC 011 de 2023 del 21 de diciembre de 2023
Adición	Se adicionó un término de treinta y un (31) días, contados a partir del día siguiente al vencimiento del plazo inicial del contrato, es decir del primero (01) al treinta y uno (31) de enero de 2024.	Según Anexo de Adición en Plazo No. 01 al Contrato de Compraventa No. GUV – MC 011 de 2023, la cual fue suscrita el 29 de diciembre de 2023
Plazo Final	**Cuarenta y Un (41) días calendario**	**El contrato finalizó efectivamente el veintinueve (29) de enero de 2024**

b. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN: (N/A)

Descripción	Fecha de suscripción	Tiempo/Días	Observaciones
Acta de suspensión	-----	-----	-----
Tiempo total de suspensión		-----	-----

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES:

Número de modificación/ aclaración	Tipo de modificación/ aclaración	Fecha de suscripción	Detalle
------	------	------	------
------	------	------	------

5. ESTADO JURÍDICO: N/A

Novedad	No. Resolución	Fecha de ejecutoria	Observaciones
Multas	—	—	—
Caducidad	—	—	—

Novedad	Fecha de suscripción	Observaciones
Transacción	—	—
Cesión	—	—

[1] En caso de que no se hayan dado las modificaciones o situaciones contractuales de que tratan los Numerales 3, 4 y 5, por favor señalar la siguiente sigla: N/A.

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES

Que el supervisor verificó durante la ejecución contractual, el pago por parte del Contratista de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales y certificó el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, soportes que se encuentran en el expediente contractual de este contrato.

7. PÓLIZAS

A continuación, se relacionan las pólizas aprobadas durante la ejecución del contrato (incluir si es aplicable):

CONTRATO DE — No. GUV - — — DE —					
AMPARO	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA		CUANTÍA
			Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)	
------	------	------	------	------	------
------			------	------	------

8. CAUSA DE TERMINACIÓN (N/A)

CAUSA	OBSERVACIONES
------	------

9. OBSERVACIONES:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023:	164623 del 05-12-2023
SOLICITUD EXPEDICIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL:	Mediante Oficio con SIGEDOC 2023IE0135105 del 22-12-2023 la Dra. Islena Castro Quiñones – Gerente Departamental solicitó al Dr. Wilson Cruz Camargo la expedición del respetivo registro presupuestal
REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024:	540623 del 23-12-2023
RUBROS PRESUPUESTALES Y VALOR:	A-02-01-01-004-004 Maquinaria para Usos Especiales por valor de Un Millón Doscientos Noventa Mil Pesos ($1.290.000). A-02-02-01-002-003 Productos de Molinería, Almidones y Productos Derivados del Almidón; Otros Productos Alimenticios por valor de Cuatro Millones Seiscientos Veintinueve Mil Pesos M/cte ($4.629.000)
SUPERVISIÓN:	De acuerdo al Contrato de Compraventa No. GUV – MC 011 de 2023, la supervisión está a cargo de la Gerente Departamental.
APOYO SUPERVISIÓN:	Mediante Oficio con SIGEDOC 2023IE0135178 del 26-12-2023 suscrito por la Dra. Islena Castro Quiñones – Gerente Departamental - Supervisora y dirigido a la funcionaria Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 01 (E) GDVF mediante el cual se designa como apoyo en la supervisión del contrato.
ACTA DE INICIO:	Acta de inicio No. 044 del 26 de diciembre de 2023 suscrita entre la Dra. Islena Castro Quiñones – Gerente Departamental - Supervisora,

	la funcionaria Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 01 (E) – Apoyo supervisión y la Sra. Esmeralda López García – Representante Legal de la empresa Comercializadora López Hermanos SAS – Contratista, con fecha de iniciación el 27 de diciembre de 2023.
ACTAS DE RECIBO:	* Acta de recibo parcial de elementos No. 061 del 29 de diciembre de 2023 suscrita entre la Dra. Islena Castro Quiñones – Gerente Departamental - Supervisora, la funcionaria Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 01 (E) – Apoyo supervisión y la Sra. Esmeralda López García – Representante Legal de la empresa Comercializadora López Hermanos SAS – Contratista. * Acta de recibo final de elementos No. 002 del 29 de enero de 2024 suscrita entre la Dra. Islena Castro Quiñones – Gerente Departamental - Supervisora, la funcionaria Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 01 (E) – Apoyo supervisión y la Sra. Esmeralda López García – Representante Legal de la empresa Comercializadora López Hermanos SAS – Contratista.
INFORME DE SUPERVISIÓN:	Los supervisores del contrato suscribieron informes de supervisión parcial y final de fecha veintinueve (29) de enero de 2024 y el diecinueve (19) de septiembre de 2024, respectivamente.
PAGOS:	El Contratista presentó la siguiente factura: * Factura Electrónica de Venta No. FE193789 del 12/09/2024, la cual fue remitida mediante Oficio con SIGEDOC 2024IE0125817 del 08-11-2024 al Dr. Wilson Cruz Camargo – Director Financiero de la Contraloría General de la República. Se expidió la Orden de Pago No. 486403424 del 13-12-2024

10. ACUERDO

PRIMERO: Con la suscripción de la presente acta se declaran a paz y salvo la Contraloría General de la República y el Contratista por todo concepto del Contrato de Compraventa No. GUV - MC 011 de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en la ciudad de San José del Guaviare, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2025.

LA CONTRALORÍA,

ROBINSON MORATO GREIFF
Gerente Departamental
Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare
Contraloría General de la República

EL CONTRATISTA,

ESMERALDA LÓPEZ GARCÍA
C.C. No. 43.877.007 expedida en Envigado
Representante Legal
COMERCIALIZADORA LÓPEZ HERMANOS S.A.S.

Proyectó: Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 02 (E) GDVF

Revisó: Carlos Andres Ovalle Yepes – Profesional Especializado G. 03 (E) Despacho

Aprobó: Robinson Morato Greiff – Gerente Departamental

TRD: 80951-038 Contratos – Compraventa de elementos de aseo vigencia 2023